

Informe de Gestión 2018



www.ccfacatativa.org.co

INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

A la Cámara de Comercio de Facatativá le corresponden funciones muy importantes para el desarrollo económico y social de la región, las cuales se encuentran establecidas especialmente en el Código de Comercio y en el Decreto 1074 de 2015. Se trata de obligaciones tanto en materia registral como en materia del desarrollo social y empresarial.

En el mismo sentido la Gestión de la Cámara de Facatativá se realiza en cumplimiento del derrotero trazado según los Principios, objetivos y metas contenidos en su Plan Estratégico 2017 – 2021.

Durante el año 2018 la Cámara de Comercio cumplió con estas funciones dentro del territorio de su Jurisdicción comprendida por 37 Municipios del Noroccidente de Cundinamarca, pertenecientes a las Provincias de Sabana de Occidente, Gualivá, Rionegro, seis Municipios de Magdalena Centro, dos Municipios de Tequendama y un Municipio de Bajo Magdalena.

En consecuencia, nuestras actividades se han venido desarrollando mediante acciones encaminadas en primer lugar al mejoramiento de la prestación de los servicios registrales, propiciando una mejor atención a los clientes, avanzando en la implementación de nuevas herramientas tecnológicas y procedimientos, que permiten agilizar y optimizar los tiempos de respuesta a la demanda de servicios, traduciéndose en calidad y eficiencia.

En segundo lugar, se han realizado varios programas en diferentes Municipios de la región tendientes a la promoción del Desarrollo socioeconómico y cultural como son programas de emprendimiento, capacitación, ruedas de negocios, campañas comerciales, programas de innovación, creación de industrias creativas y estudios socioeconómicos para la toma de decisiones en relación con el contexto económico, entre otros. Todos tendientes al fortalecimiento empresarial y la competitividad, dentro del marco de los conceptos del Desarrollo Sostenible.



También se han consolidado acciones importantes en el área de la internalización de los negocios de las empresas y en el impulso del sector turístico, dadas las fortalezas de nuestro territorio en estas materias. Por esta razón se han llevado a cabo misiones comerciales internacionales, preparación de operadores turísticos en la atención de turistas extranjeros correlacionado con eventos de acercamiento con actores internacionales entre ellos las Cámaras de Comercio Binacionales.

Lo anterior sin descuidar en ningún momento la gestión social de la Cámara en apoyo a las iniciativas de las autoridades de los Municipios de la Jurisdicción, las labores de formalización de comerciantes ni el apoyo a sus demandas ante las autoridades nacionales, regionales y locales en búsqueda de soluciones en relación con las problemáticas más sentidas.

Estos logros constituyen la suma de esfuerzos con aliados estratégicos como son entidades públicas, privadas, sectores de la producción, sociales y de la Academia.

Estas acciones han significado el aumento en el grado de confianza hacia la Cámara de parte de los usuarios convirtiéndose en su principal aliada para propiciar el crecimiento económico de la región.



SERVICIOS DELEGADOS POR EL ESTADO

GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS

Trabajamos por el fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales de manera virtual, incrementando la efectividad y celeridad en los procesos, así como la eficiencia, calidad y confiabilidad en la prestación del servicio.

► Sistema de prevención de fraudes – SIPREF

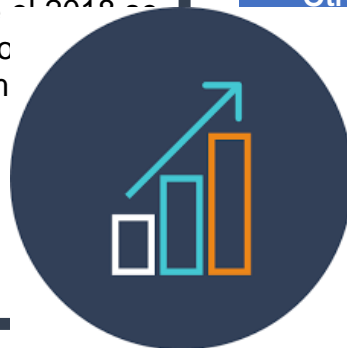
Se continúa realizando ajustes al sistema de envío de alertas tempranas por cada solicitud de modificación de la información de los Registros Públicos, lo cual ha tenido excelentes resultados en su propósito de informar en línea y de manera oportuna sobre los trámites, remitiendo comunicaciones a correos electrónicos y mensajes a números celulares indicados en la matrícula o inscripción de cada empresario.



► Virtualización de servicios registrales

En cuanto a la virtualización de los servicios registrales, continuamos fortaleciéndolos. Durante el 2018 se presentó un aumento en la participación de los trámites en el canal virtual en un

19%



Trámite	Mercantil	Esal	Proponentes
Certificado	12076	861	536
Matrículas	12	0	30
Renovación	1629	80	31
Otros	1330	76	7

► Capacitaciones

Se capacitaron a los funcionarios orientándolos en desarrollar sus aptitudes con el fin de optimizar los procesos y servicios asegurando la cultura del mejoramiento continuo. En conjunto con ASOCENTRO se participó en los Comités de Registro unificando criterios registrales.

► Mejoramiento al Servicio al Cliente



Se efectuaron capacitaciones multidisciplinaria a las personas de brigadas para que atendieran adecuadamente los usuarios en renovaciones, matrículas y cancelaciones en los diferentes municipios.

Se generaron seguimientos a los informes de productividad de los profesionales II de revisión jurídica, verificando tiempos de respuesta con el fin de continuar garantizando la disminución en los tiempos de respuesta a los usuarios.

Haciendo más efectivo y ágil el servicio de atención en el recaudo, se instalaron cámaras de video y biométricos en los equipos de los técnicos II de registro y CAE para quitar la responsabilidad en el reingresos de documentos a los operadores de registro (cajeros).

En acompañamiento con la Dirección Institucional y el área de TICS en la temporada de renovación, se hicieron ajustes en cuanto a personal, infraestructura, tanto en la sede principal como en los centros de atención (Pacho, Villeta, Funza, Cámara Móvil) facilitando la atención a los usuarios, minimizando tiempos de repuesta y proporcionando el acceso a cada uno de los servicios.

► Promoción del Registro

Realizamos Campañas de publicidad masiva, utilizando las diferentes herramientas de divulgación y promoción de la Entidad para dar a conocer a nuestros usuarios todos los servicios prestados.

Las campañas de publicidad realizadas se orientaron al posicionamiento de la Entidad.

El área de Registros Públicos de la Cámara de Comercio cuenta con personal suficiente y capacitado para atender a los usuarios de los registros públicos garantizando un servicio eficiente.

► Control de devoluciones a las solicitudes de Registro

Con el fin de evitar demoras, reprocesos y devolución de los trámites a través de Capacitaciones Primarias o Internas de actualización a los funcionarios que prestan los servicios registrales, Se generaron seguimientos a la estadística de devoluciones a las solicitudes de registro, determinando las principales causales que las generan, identificándolas y creando acciones tendientes a la disminución de las mismas.

► Registro Único Empresarial RUE

A través del servicio RUES se gestionaron **5.577** transacciones como Cámara Receptora y **27.827** transacciones como Cámara responsable. Se continúa con una gestión permanente de seguimiento, con el fin de cumplir los tiempos de respuesta y solucionar las incidencias presentadas con oportunidad.

► Ampliación de cobertura y canales para la prestación de los servicios

Con la prestación del servicio Cámara Móvil se fortalece cada vez más nuestra presencia institucional en la jurisdicción, se amplía la cobertura y la prestación de los servicios registrales de manera descentralizada para que empresarios y comunidad en general

pueda beneficiarse de nuestros servicios sin tener que desplazarse a cualquiera de nuestras sedes.

El efecto logrado en la prestación del servicio a través del programa Cámara Móvil, para el año 2018 fue:



Cámara Móvil		2018
Matrículas		335
Renovaciones		1260
Actos y documentos		186
Certificados		657

► Brigadas de Registro

Durante el primer trimestre del año 2018 se dio a conocer a los empresarios y comunidad en general los servicios registrales garantizando la cobertura a través de las visitas a los municipios de la jurisdicción con ocasión de la brigada de Registro Mercantil.

SE OBTUVO
INGRESOS DE
\$223.332.200
POR CONCEPTO
DE BRIGADA

INCREMENTO DE
5%
EN MATRÍCULAS
En comparación al 2017

INCREMENTO DE
18%
EN RENOVACIONES
En comparación al 2017



En cuanto al **Registro Único de Proponentes** el comportamiento para las INSCRIPCIONES se presentó un decremento del 9%, RENOVACIONES un incremento del 1%; comparación efectuada entre las vigencias 2017 y 2018. Frente a la cesación de Efectos se presentó un decremento del 56% frente al año 2017

En cuanto a la expedición de certificados durante la vigencia del 2018 se presentó el siguiente comportamiento: Un decremento en REGISTRO MERCANTIL del 3%, en PROPONENTES un decremento del 8% y en ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO un decremento del 3%; comparación efectuada entre las vigencias 2017 y 2018.



PROMOCIÓN Y DESARROLLO

La Dirección de Promoción y Desarrollo vela por la promoción del desarrollo regional de los municipios de la jurisdicción de la CCF, a través del direccionamiento de programas y proyectos de impacto que fortalezcan la competitividad de cada uno de los sectores económicos y dinamicen el intercambio de los mercados.

FORMALIZACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Nuestros Programas:

► PROGRAMA DE ARTESANOS PARA EL FUTURO

A través de talleres se enseñaron técnicas en Bisutería, Bolso y mochila tejidos y pintura en madera, belenes navideños en materiales reciclados, a 600 habitantes de los municipios de El Rosal, Subachoque, San Cayetano, Guayabal de Síquima, Bituima, Caparrapí, Nimaima, Nocaima, Chaguaní, Topaipí, El Peñón, Beltrán, Villa Gómez, Bojacá, Paima, Quebradanegra, Vergara, Yacopí, Zipacón, La Vega.

Logramos: Socializar e impulsar la creación de asociaciones al igual que difundir los beneficios de la formalización



► BRIGADAS DE FORMALIZACIÓN

Este programa promueve la cultura de la formalidad entre quienes realizan una actividad comercial y no han registrado su negocio.

Logramos: Se desarrolló el programa en 13 municipios de la jurisdicción visitando establecimientos de comercio que no cuentan con matrícula mercantil se logró la sensibilización de 1161 de las cuales se formalizaron 189.



Municipios Visitados	Comerciantes Sensibilizados	Comerciantes Formalizados
13	1161	189

► VITRINAS NAVIDEÑAS

Preparar a través de capacitación en vitrinismo a los comerciantes de los municipios de Madrid, Mosquera, Funza y Facatativá para mostrar sus productos y/o servicios en la temporada decembrina.

Logramos: Con la participación de noventa y seis (96) asistentes en cuatro (04) capacitaciones en los municipios de Madrid, Mosquera, Funza y Facatativá, se desarrolló capacitación en vitrinismo y posterior seguimiento a la práctica de la capacitación en sus locales dando como resultado doce ganadores a quienes se adjudicó la premiación programada: 3 Televisores, 3 computadores portátiles, 3 tablets, 3 bicicletas.



► **OTRAS CAPACITACIONES** Se realizan capacitaciones en Solución de Conflictos, Maltrato Infantil, Huertas Caseras, Liderazgo madres cabeza de hogar, Propiedad Horizontal, Contrato de Arrendamiento vivienda local y urbana y Veeduría ciudadana, beneficiando a 335 personas de los municipios de Facatativá, Mosquera, Madrid, Villeta y Subachoque.

► **PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO “CÁMARA EMPRENDE”**

La Cámara Comercio de Facatativá como actividad estratégica en convenio con el SENA desarrolla el “Programa de Emprendimiento”, dictando los ciclos de formación dirigidos por el SENA en el municipio de Facatativá, realizando 8 sesiones en las que participaron emprendedores de 12 municipios de la Jurisdicción (Madrid, Funza, Mosquera, San Juan de Rioseco; La Vega, Villeta, Cachipay, El Rosal, Vianí, Subachoque, Bojacá y Bituima) a través de los cuales los participantes construyeron sus planes de negocio siendo premiados nueve (09) de ellos con un capital semilla por un valor de \$25.000.000, y una consultoría para seguimiento de sus proyectos por parte del SENA. Se contó con la participación de 83 empresarios de cada municipio.



► PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR TURÍSTICO

Se realizaron capacitaciones en Registro Nacional de Turismo “RNT”, en los municipios de Funza con asistencia de 45 personas, en el municipio de Villeta con participación de 90 asistentes y en Pacho con 60 personas participantes, a fin de aclarar dudas acerca de la reglamentación y el proceso para su trámite.

En el Municipio de Utica se desarrolló la capacitación para Operadores Turísticos acerca de “Sostenibilidad y Calidad Turística, Factor clave para la competitividad del Turismo Colombiano”, con asistencia de 30 Guías de Turismo quienes fortalecieron temas como turismo sostenible, Registro Nacional de Turismo, obligatoriedad de la NTS (Normas Técnicas Sectoriales), herramientas de apoyo para los procesos de implementación y certificación de calidad turística.



► PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Este programa dio inicio en el mes de Mayo incluyendo 4 módulos con un total 16 sesiones en la que se impartió conocimiento en temas de Internacionalización a más de 120 empresarios de la jurisdicción de la CCF, en una segunda etapa se realizó un autodiagnóstico de 14 empresas.

Todas con potencial exportador a quienes se dio consultoría para que fortalecieran sus procedimientos.

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| 1. Industrias La Estampida SAS | 8. Amor Infinito Accesorios |
| 2. Huertas Monteccelo SAS | 9. Crupo Pegasso SAS |
| 3. Knance Ingeniería SAS | 10. Finca Ecológica y cabañas |
| 4. Salsifrutas | Agualinda |
| 5. High Class de Colombia SAS | 11. Monteabi Hospedaje Rural |
| 6. Serviagro San Isidro | 12. Exotic Fast |
| 7. Productos Alimenticios | 13. CI Conalex Ltda |
| Saludables El Artesano SAS | 14. Exicarga |



► **SOCIALIZACIÓN DE MERCADOS VERDES**

A raíz de la realización del programa Mercados Verdes ejecutado en el 2017 se realiza la socialización del resultado del mismo, con presencia de 50 empresas se da a conocer de qué

se trata el programa y cuáles son los beneficios; para esto se invitó a socios estratégicos como la CAR quienes dieron a conocer los requisitos para hacer parte de este programa.



► **FORO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Realización del “4º Encuentro de Responsabilidad Social Empresarial” en convenio con la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, con la participación de 130 empresarios de la región y panelistas internacionales que trataron temas relacionados con las responsabilidades sociales empresariales desde la atención a sus empleados, pasando por las afectaciones medio ambientales hasta aspectos de índole de observancia del desempeño gubernamental y la conservación de culturas tanto étnicas como organizacionales.

Contribuciones

- ✓ Se apoyó a la PONAL y al Ejército Nacional con contribuciones de carpas para actividades programadas por parte de acción social de la Policía, acciones de la Policía de tránsito del distrito Sabana de Occidente y acciones del Ejército nacional XIII Brigada de cobertura de la jurisdicción de la CCF.
- ✓ Se realizó la entrega de 8 equipos de telefonía con red Avantel los cuales fueron entregados a comerciantes matriculados quienes hacen parte de la Red de apoyo de Facatativá de la mano de la Secretaría de Gobierno y la estación de Policía del Municipio.

▶ CAMPAÑA "SENSIBILIZACIÓN USO DEL ESPACIO PÚBLICO"

Durante los días 01, 02 y 03 de Diciembre se realiza la campaña de sociabilización en el municipio de Facatativá, cada día se desarrollaron durante 4 horas de actividades lúdicas con el fin de concientizar a los comerciantes y al público en general sobre la importancia del buen uso del espacio público sin obstruir el espacio de los demás,



parquear en sitios adecuados los automóviles y/o motocicletas.

Un trabajo pedagógico que estuvo enfocado en la sensibilización para lograr el cambio de comportamientos que causan la obstrucción parcial del espacio público a los establecimientos comerciales, andenes o senderos peatonales. Los días 12, 13 y 14 de Diciembre se realiza la misma campaña en el municipio de Funza en horas de la mañana, buscando concientizar así las personas sobre el buen uso de los espacios públicos.

PROGRAMA “ALIANZAS PARA LA INNOVACIÓN” 2018 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En la alianza “Suroriente del país” con las cámaras de comercio de Ibagué, Honda, Sur y oriente del Tolima y Neiva, la CCF, Confecámaras y Colciencias se consolida el programa “Alianzas para la Innovación” con el fin de fortalecer las competencias de nuestros empresarios en prototipado como solución innovadora para sus procesos productivos.

Desarrollo:

- ✓ **Primera fase:** Mentalidad y cultura, 70 asistentes.
- ✓ **Segunda fase:** Formación en prototipado, 23 empresarios certificados por asistencia a 8 talleres.
- ✓ **Tercera fase:** Implementación de las rutas de innovación.

Aporte Efectivo 5 Cámaras	Aporte Especie	Total
\$26.200.000	\$10.600.000	\$184.000.000

Se logró Consolidar una herramienta de participación nacional que facilita a los empresarios relacionarse con todos los casos innovadores como ejemplo a seguir, comparándose con participantes a nivel nacional.

Empresas Beneficiadas CCF	Vr. Subsidio
La Gran Dox	\$6.500.000
Kanance Ingeniería	\$6.500.000
Masuvi	\$6.500.000
High Class Colombia	\$6.500.000
Arepizza	\$6.500.000
Kniff SAS	\$6.500.000
Masivo	\$6.500.000
Kalarte	\$6.500.000



► SEGUNDA FASE CONVENIO REGIÓN VIDA – ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE

Los participantes de la primera etapa realizan aportes económicos y la Cámara de Comercio de Facatativá se une a este esfuerzo con un aporte en especie valorando las bases de datos e información necesaria suministrada para el desarrollo del proyecto.

El entregable final está plasmado en una publicación de 250 páginas con un CD que aporta un portal interactivo con geo referenciación de cada uno de los temas sujetos del estudio.

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL

► CAMPAÑA COMERCIAL DÍA DEL COMERCIANTE VILLETA – PACHO

La campaña realizada con el fin de promover las ventas en el comercio en los municipios de Villeta y Pacho, la actividad finaliza haciendo el reconocimiento a los comerciantes formalizados en cada municipio.

Día del comerciante Villeta Con una participación de 400 comerciantes matriculados.

Día del comerciante Pacho Con la participación de más de 300 personas, municipio de Pacho y demás municipios de la provincia del Rio Negro.



► CAMPAÑA COMERCIAL “DÍA DULCE”

En celebración llevada a cabo el día 31 de Octubre de 2018 en el municipio de Villeta, se reúnen cerca de 200 niños invitados por los comerciantes del municipio a través de bonos en proceso de incentivar el comercio.

Se realizaron rifas, juegos y dinámicas entregando premios como bicicletas, patines, balones y otros.

► CAMPAÑA COMERCIAL MADRÚGUELE A DICIEMBRE

Con el fin de incentivar las ventas en el comercio de los municipios de Facatativá y Villeta se realizó la campaña que comprendía que por compras mayores o iguales a treinta mil pesos \$ 30.000 m/cte, podría acceder a un bono para participar en rifas de espectaculares premios y hacer parte del eventos de entretenimiento en cada municipio que reunieron un grupo vallenato, un cantante solista y una orquesta secuencial ubicados en tarima y sonido brindado por la CCF.



► DÍA DEL CAMPESINO

Reconociendo la labor del campesinado se otorgaron aportes con contribuciones representadas en herramientas e implementos propios del sector agrícola, buscando incentivar proyectos que beneficien las regiones mejorando la calidad de vida de la comunidad. Dichas contribuciones se otorgaron a los municipios de la jurisdicción.

► CONVENIO ESPECIFICO DE ASOCIACIÓN No.003 -2018 “VIII RUEDA DE NEGOCIOS”

Ofreciendo a los empresarios y emprendedores de la región un espacio de relacionamiento comercial que les permita expandir su red de contactos efectivos generando oportunidades para hacer nuevos negocios, aportando al desarrollo y la competitividad del territorio.

Reunir esfuerzos económicos de los municipios de Sabana occidente logrando posicionar una iniciativa liderada por la Cámara de Comercio de Facatativá como el espacio empresarial más importante en la región.

Fuente	Efectivo	Especie
Cámara de Comercio de Facatativá	\$ 40.000.000	
Alcaldía de Bojacá	\$ 2.700.000	
Alcaldía de Subachoque	\$ 2.000.000	
Alcaldía de Mosquera	\$ 10.500.000	
Alcaldía de Funza	\$ 10.000.000	
Alcaldía de Facatativá	\$ 9.250.000	
Parque Industrial San Jorge	-	32.000.000
Total Aportes	\$ 74.450.000	\$ 32.000.000

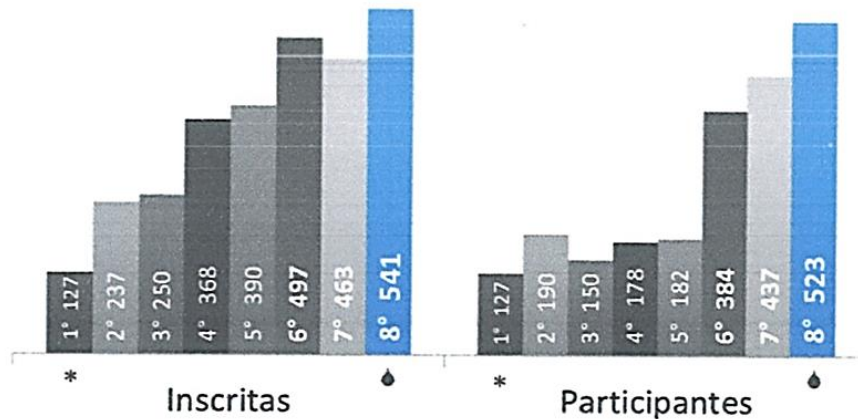
Aportes de los participantes

Asignación Recursos Octava Rueda de Negocios Sabana Occidente	
CONSULTORÍA	29.005.000
CAPACITACIONES	5.000.000
PUBLICIDAD	27.120.000
CASINOS Y RESTAURANTES	7.300.000
REGISTRO Y CONTROL	4.200.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	1.825.000
TOTAL	74.450.000

Asignación de los recursos

Número de Empresas Inscritas y Participantes Según Edición Rueda de Negocios

■ 1° ■ 2° ■ 3° ■ 4° ■ 5° ■ 6° ■ 7° ■ 8°



17%

Crecimiento
Empresas
Inscritas en la
Plataforma

20%

Crecimiento
Empresas
Participantes
en las
Negociaciones

97%

Efectividad en
Convocatoria

74

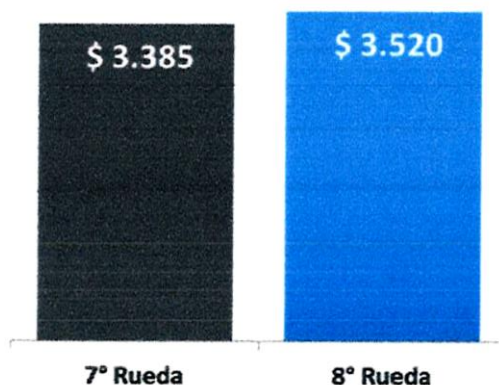
Empresarios
Inscritos y No
Autorizados
por el Comité

* Dato no disponible, se iguala al número de participantes enunciados en la reseña de resultados.

◆ No se contó con la participación de los municipios de Madrid y el Rosal en la 8° Rueda. | Se incluyen 56 empresas participantes en la Muestra Empresarial.

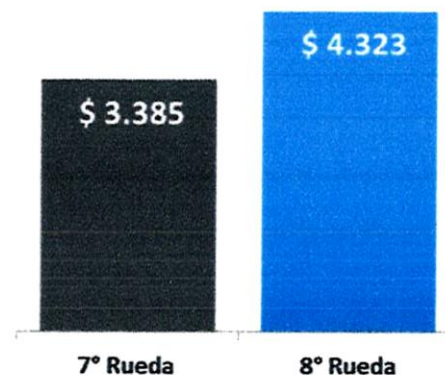
Negocios Cerrados en la Rueda *

(Millones)

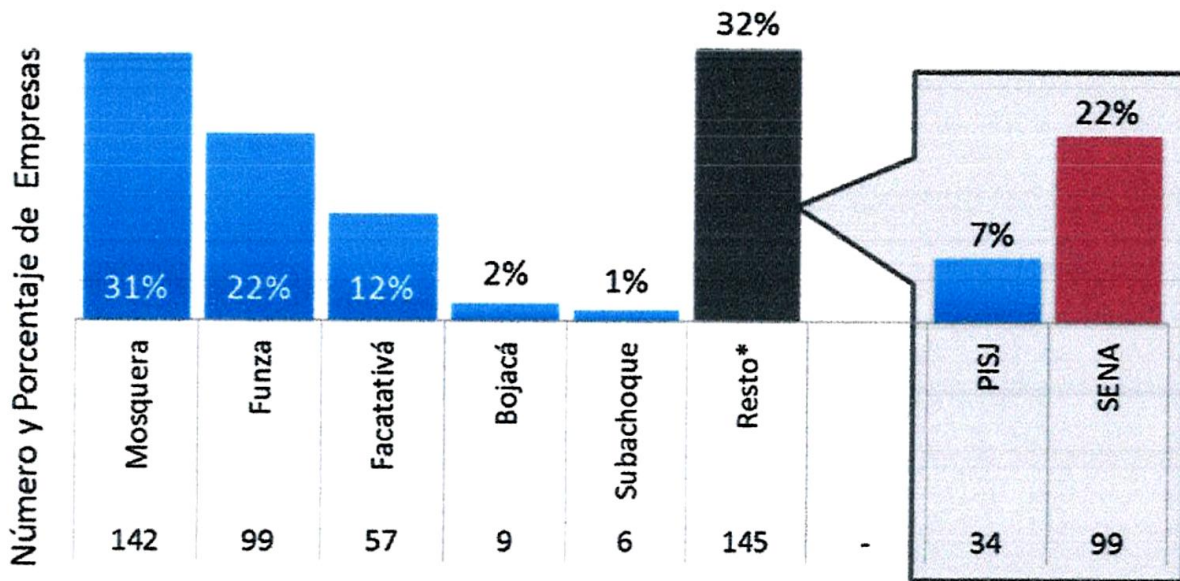


Expectativas de Negocio Post-Rueda*

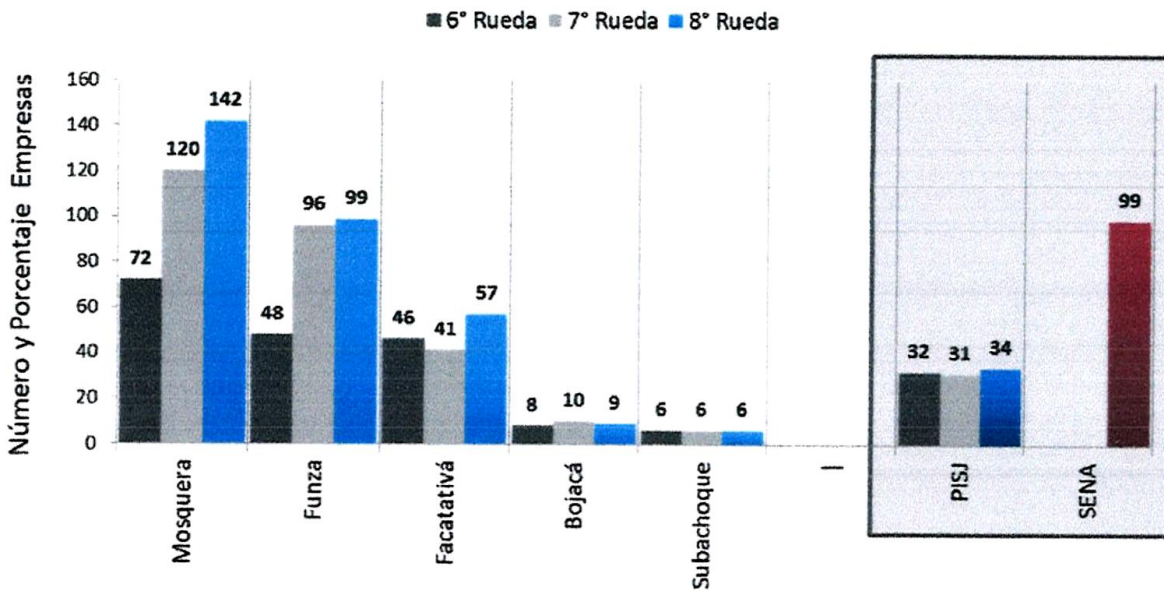
(Millones)



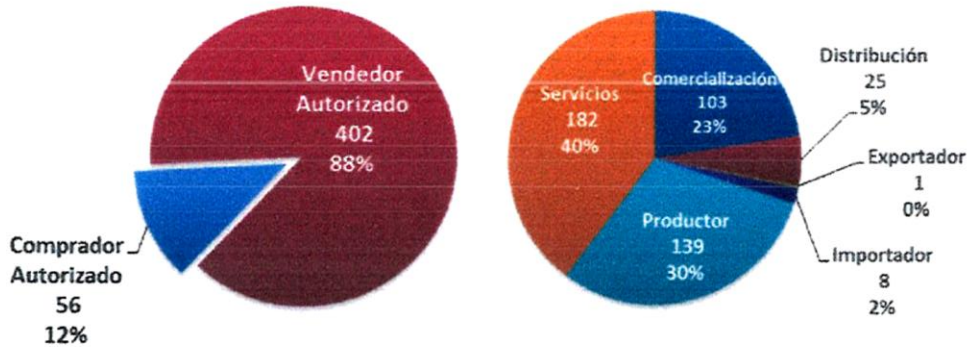
Distribución de las Empresas Participantes por Municipio y Entidad Organizadora



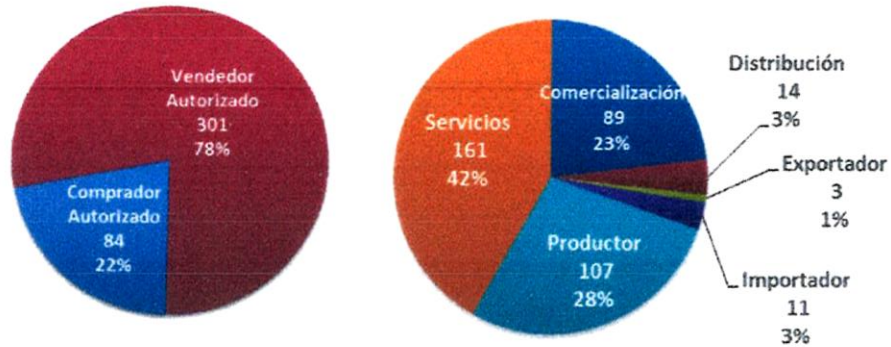
Distribución de las Empresas Participantes por Municipio y Entidad Organizadora



Participantes 8° Rueda



Participantes 7° Rueda



► MICRO RUEDAS

Ofrecer a los empresarios y emprendedores de la región un espacio de relacionamiento comercial que les permita expandir su red de contactos efectivos generando oportunidades para hacer nuevos negocios, aportando al desarrollo y la competitividad del territorio.

Textil

Con la participación de cerca de 50 empresas y el logro de 312 citas de negocios y con el apoyo de la academia (Universidad Minuto de Dios y Universidad San José) y al administración municipal de Funza, se ejecuta la actividad “Micro Rueda de Negocios del sector Textil.



Se definió la realización en este municipio teniendo en cuenta el amplio espectro de productores y comerciantes de dicho sector que se encuentran radicados en el mencionado municipio.

Agroindustrial

Este evento contó con la presencia de 76 empresarios quienes expusieron sus productos y servicios al igual que muestras animales en el caso de 7 empresas, según planillas contamos con 121 empresarios asistentes de las empresas expositoras.

Cuantitativamente los participantes manifestaron ventas generales por \$7.840.000, se percibe satisfacción de los participantes con dichas ventas y con los contactos que pueden posteriormente generar ventas, la afluencia de visitantes fue buena.



Salud y Belleza

Realización de la microrueda de Salud y belleza en apalancamiento con los comerciantes matriculados en CCF en el área de estética, salones de belleza, salud (consultorios, profesiones liberales en salud) y demás relacionados a este tema. Se inicia la Rueda de Negocios - Salud, estética y belleza- Con la participación de numerosas marcas reconocidas.



► ENCUENTRO EMPRESARIAL

Se llevó a cabo el primer encuentro empresarial en las instalaciones del parque empresarial CELTA, convocando a más de 200 empresarios asistentes al evento, y 20 empresas expositoras.

- Se realizaron dos conferencias sobre clúster y redes empresariales.
- Se impulsó el lanzamiento del nuevo centro de innovación CELTA.
- La CCF realiza la Coordinación técnica, contractual y financiera.



► FERIA O EXPOSICIÓN NACIONAL

¿Para qué?

Apoyar la participación de los empresarios de la jurisdicción en una feria de carácter nacional.

¿Qué se logró?

Asistencia de 10 empresarios a “Feria del Hogar 2018” durante los días 30 de agosto al 16 de Septiembre. La Cámara de Comercio de Facatativá realizó un aporte de \$22.000.000 y los empresarios \$1.000.000 cada uno para un total de \$32.000.000

ENCUENTRO EMPRESARIAL

¿Para qué?

Apoyar con contribuciones a empresarios que han realizado el proceso de formación en gestión a la internacionalización y consultoría en la elaboración del plan estratégico exportador en la participación de una misión internacional.

¿Qué se logró?

Participación de dos (2) empresarios inscritos en la Cámara de Comercio de Facatativá en la Misión Internacional Empresarial y Cultural China - Hong Kong. Empresarios de los municipios de Mosquera y Funza. Kubera Group S.A.S. y Comercializadora Internacional de Funza .S.A.S., respectivamente.

► FERIA O EXPOSICIÓN NACIONAL

La Cámara de Comercio realizó gestión de **230** entradas VIP para **48 empresas** de la jurisdicción

Feria	Empresa Invitada	Asistentes
Expo construcción y Expodiseño	Zona Franca de Occidente	2
	Construcción, Equipos y montajes	6
	Fiberglas	19
	Distribuidora de Suministros la Hacienda S.A.S.	5
	Sociedad Café exprés	4
	Refrigeración C y C Ltda.	4
Andigrafica	Lubriaall	1
Createx	Internacional Trade Logistics	1
	Eco servicios de occidente S.A.S.	3
	Lubriaall	1
	Zona Franca de Occidente	2
Feria del libro	Distribuidora de carnes Festival	6
	Molas y Cueros	2
	Fiberglas	14
	Sociedad Café exprés	4
	Distribuidora de Suministros la Hacienda S.A.S.	5
	Construcción, Equipos y montajes	5
	Asociación Salva Soya	2
	Rafael Villamil Valbuena	4
	Grupo Didacta Internacional	4
Salud y Belleza	Sie Spa	13
	Peluquería Fabian Sierra	5
	Color y estilo S&L	5
	Atec	3
	Eficiencia Ambiental	10
Cafés especiales	Café Pacundi	1
	Restaurante el Paraíso	7
Motogo	Pescadería la Mojarra	2
	Mensajeros expertos de Colombia SAS	1
	Smart Ing	9
Expo Oil And Gas 2017	Total Safety Company S.A.S	4
	Divertireco, Viajes Y Turismo Ecológico	7
Expopet 2017	Ingenium Ltd.	12
	Didacta Internacional	6
	Bio D S.A.	15
	Pet Shop Mi Pequeña Lulú	2

<i>Andina Pack</i>	Pack Film Ltda.	2
	Tanques Friomax S.A.S	3
	Smart Ing	10
	Colormach	2
	Grupo Industrial Plásticos De Colombia S.A.S	2

► MACRO RUEDA

¿Para qué?

Apoyar con contribuciones a los empresarios que han realizado el proceso de formación en gestión a la internacionalización y consultoría en la elaboración del plan estratégico exportador en la participación de una Macro-Rueda de carácter nacional.

¿Qué se logró?

Convocar empresarios quienes a través de su participación lograron:

- Posibilidad de trabajar como proveedores de empresarios internacionales.
- Aprendizaje y posibles ventas a mayor escala.
- Importación de máquinas, repuestos y venta de cobre como materia prima.

► ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DEL NOROCCIDENTE CUNDINAMARQUÉS



En convenio con la Administración del municipio de Funza y el Centro Cultural Bacatá se desarrolló el “IV Encuentro de Emprendimiento e Innovación del Noroccidente Cundinamarqués y III Feria Naranja”, en este evento se reunieron 150 empresarios de los municipios de Madrid, Mosquera, Funza, Facatativá, La Vega, Sasaima y otros de la jurisdicción de la CCF.

Dentro del evento se contó con muestras culturales, talleres de formación y fortalecimiento al emprendimiento y presentación de casos de éxito, además se premió la Red de emprendedores en investigación del municipio de Funza.



**PROGRAMA DE APOYO A
EMPRENDEDORES 2018**
TRANSFORMA TU IDEA EN UN EMPRENDIMIENTO



TALLERES DE FORMACIÓN
CAPITAL SEMILLA

¿ERES EMPRENDEDOR Y
DESEAS FORTALECER TU
UNIDAD PRODUCTIVA?

Consultas:
emprendimiento@ccfacatativa.org.co
892 3232 Ext. 163
Inscripciones:
www.ccfacatativa.org.co



► “2º ENCUENTRO TURÍSTICO”

Con la participación de 60 prestadores turísticos de la jurisdicción Cámara de Comercio de Facatativá, se desarrolló este evento el cual permitió una muestra de servicios y logística de cada uno de ellos al igual que la estructuración de potenciales negocios

► “ENCUENTRO CÁMARAS BINACIONALES”



Con el apoyo del Celta Trade Park, parque empresarial y logrando el cubrimiento geográfico de 25 municipios entre visitantes y participantes con Stand. Los municipios que participaron fueron Anolaima, Bituima, Bojacá, Cachipay, Chaguani, El Rosal, Facatativá, Funza, Guayabal de Siquima, La Peña, La Vega, Madrid, Mosquera, Nimaima, Nocaima, Pacho, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Subachoque, Supata, Utica,

Vergara, Villeta y Zipacón. En total contamos con una participación de más de 280 empresarios visitantes y 100 expositores.

Contó con la participación de nueve Cámaras binacionales: Colombo Coreana, colombo francesa, colombo panameña, colombo china, colombo americana, colombo peruana, colombo centroamericana y del caribe t colombo alemana.

► “FERIA ANATO”

Con el objeto de reunir operadores y prestadores de servicios turísticos de 9 municipios de la jurisdicción y con el fin de generar entre ellos relación comercial, facilitar su ingreso y participación en la Feria ANATO 2018 una de las vitrinas turísticas más importantes para el turismo nacional e internacional; se generó participación a través de escarapelas de ingreso, apoyo económico para dos personas por empresa por concepto de pasajes terrestres y manutención, kit publicitario que consta de tula, camiseta y cachucha con logos de la Feria y de la CCF una agenda y un esfero. El 22 de Febrero asistieron 50 Empresarios del sector turístico.



► CAMPAÑA DE AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO Y EVENTOS DE AFILIADOS

¿Qué se logró en el 2018?

Para este año se logró un número de 157 nuevos afiliados.

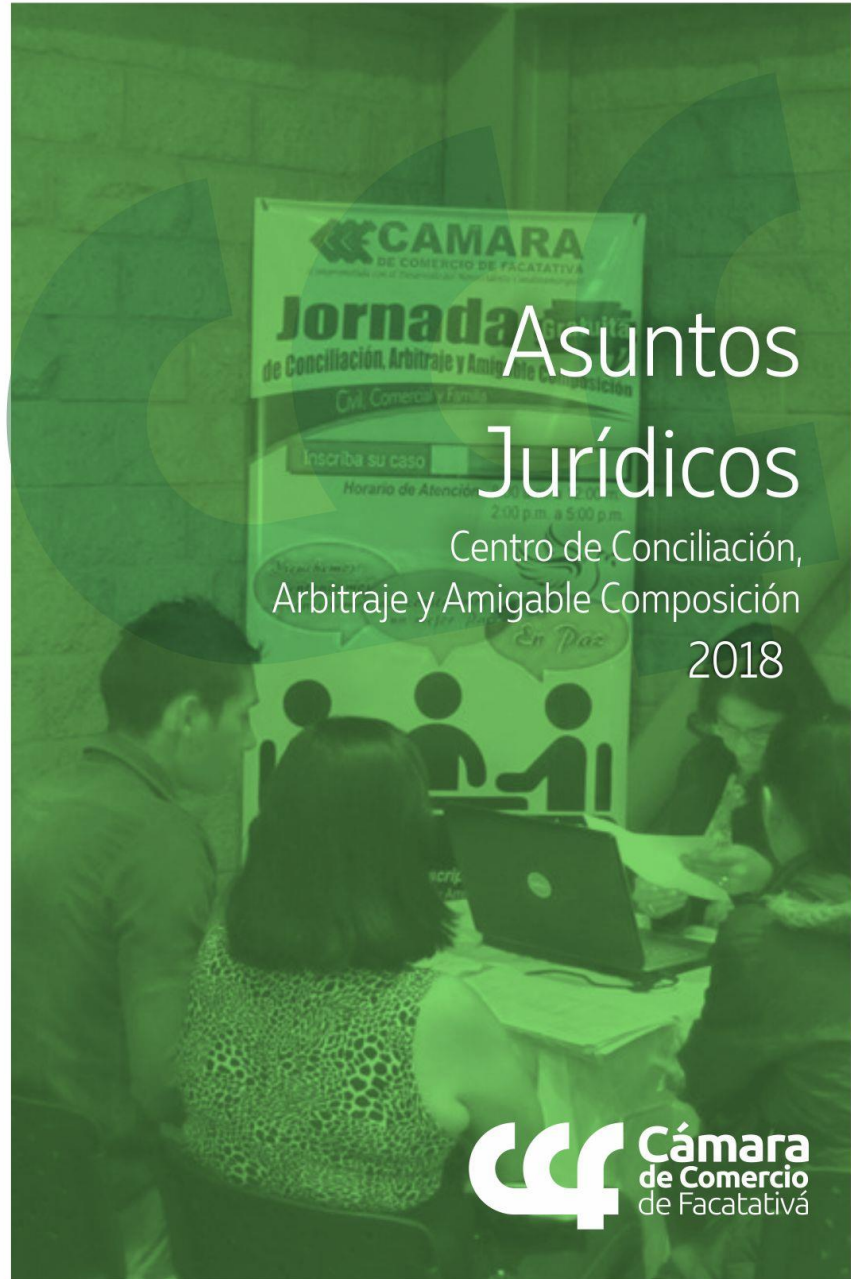
Formación Empresarial

A través de tres espacios de formación continua en los siguientes temas:

- ✓ Diplomado Trading y Negociación en Bolsa
- ✓ Actualización Norma ISO 9001:2015
- ✓ Belenes Navideños



Se logró la consecución de recurso privados por valor de \$ 1.335.000



Asuntos Jurídicos

Centro de Conciliación,
Arbitraje y Amigable Composición
2018

► EDUCACIÓN CONTINUADA

El programa EDUCACIÓN CONTINUADA se ejecutó en un 100% realizando tres (3) capacitaciones en temas como a) Actualización en Arbitraje, b) Expresión verbal clara, precisa y asertiva. c) habilidad para integrar las versiones que aportan las partes., las cuales fueron dirigidas a los operadores entre los cuales están los conciliadores, árbitros, secretarios y funcionarios de la Dirección de Asuntos Jurídicos y del Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Facatativá.

Con la contratación de expertos en materia de conciliación se ejecutó directamente por la Cámara de Comercio de Facatativá las capacitaciones consistieron en temas previamente concertados y en busca

de mejorar las falencias presentadas por los operadores en busca de brindar los mejores resultados, buscando la solución de los conflictos de los usuarios del centro, para lo cual se capacitaron en cada sesión diecisiete (17) personas; dando cumplimiento de esta forma a lo ordenado en la Ley 640 de 2001 y cargado a la plataforma del SICAAC de acuerdo a lo ordenado por el Ministerio de Justicia y del Derecho.



► DIFUSIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN

El programa de difusión del centro se ejecutó en un 100% realizando actividades de cobertura y transmisión del centro y sus servicios como son los mecanismos alternativos de solución de conflictos MASC, a través de la emisora de la Cámara de Comercio de Facatativá, emisora que es escuchada a nivel nacional e



internacional on-line, mediante el uso de internet, en el cual se viene trabajando en la respectiva programación que consta de, noticias económicas, entrevistas, difusión de casos exitosos de comerciantes y

empresarios, historias de experiencias en la creación de empresas, música libre y hora exacta permanentemente, así como entrevistas y difusiones de los diferentes programas que se adelantan y de los servicios del centro de conciliación.

► SERVICIO SOCIAL DEL CENTRO

Dentro de su función social el Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Facatativá dio cumplimiento a las normatividades vigentes en materia de realizar mínimo el 5% del número de conciliaciones onerosas realizadas en el año inmediatamente anterior de forma gratuita, así como participando activamente en lo solicitado por el Ministerio de Justicia y del Derecho, de la jornada denominada Conciliación Nacional.

Se contó con la participación de todos los conciliadores inscritos en el Centro de Conciliación superando el 5% de conciliaciones onerosas con los siguientes resultados: 19 acuerdos totales, 1 acuerdo parcial, 2 no acuerdos, 19 inasistencias definitivas, 0 otros resultados. Sin embargo, se precisa que los no acuerdos y las inasistencias cumplen también una función como lo es, servir de prerrequisito para incoar las respectivas demandas.

Como servicio social del centro de conciliación se beneficiaron a 41 casos de los distintos municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio a través de las conciliaciones gratuitas y de la campaña denominada Conciliación, cumpliendo así la función evitando la congestión de los juzgados y aplicando los métodos alternativos de solución de conflictos



SERVICIOS CENTRO DE CONCILIACION, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICION DE LA CÁMARA DE COEMRCIO DE FACATATIVÁ

Servicio	Audiencias 2016	Ingreso 2016	Audiencias 2017	Ingreso 2017	Audiencias 2018	Ingreso 2018
Audiencias de Conciliación	54	\$5.596.344	74	\$15.369.879	90	\$21.952.888
Tribunales de Arbitramento	1	\$2.068.362	1	\$45.000.000	2	\$2.343.726
TOTALES	55	\$7.664.706	75	\$60.369.879	75	\$24.296.614

► SEMILLERO DE CONCILIADORES ESCOLAR

Se fomentó la participación de niñas y niños en la solución de conflictos de forma pacífica a través de la aplicación de los mecanismos de solución de conflictos como una herramienta para la transformación de la sociedad para una convivencia en paz, logrando inculcar en la comunidad educativa una nueva forma de solucionar los conflictos y generando una continuidad en los participantes, los cuales contribuirán en el futuro a seguir generando este tipo de alternativas que redunden en el mejoramiento de la vida en comunidad.



► VEEURIAS CIUDADANAS

La Cámara de Comercio de Facatativá en cumplimiento al Artículo 2.2.2.38.1.4. del Decreto 1074 del 2015 el cual estipula las funciones de las Cámaras de Comercio, desempeño y promovió actividades de veeduría cívica de interés general de la jurisdicción.

Por lo anterior, la Cámara de Comercio de Facatativá, adelantó capacitaciones en veeduría ciudadana en los municipios de Villeta, Funza y Facatativá, con un total de 60 personas capacitadas en temas de veeduría ciudadana. Es así que la entidad contribuye a la vigilancia de una correcta inversión de los recursos públicos.

► ELECCION DE GREMIOS DE LA PRODUCCION ANTE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO E.S.E

Este programa se cumplió en un porcentaje superior al proyectado, alcanzando un 200% de cumplimiento, teniendo en cuenta que se adelantaron por solicitud del Gobierno Departamental a través de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, dos (2) convocatorias para la elección de los representantes de los gremios de la producción ante la junta directiva de las ESE HOSPITAL SAMARITANA de Bogotá

D.C. y de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Cundinamarca.

► CONSULTORIO JURIDICO CONVENIO UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

La Cámara de Comercio de Facatativá, en convenio con la Universidad Católica de Colombia, adelantó los días martes una completa asesoría jurídica a la comunidad en general en materia civil, laboral, y comercial, obteniendo la orientación profesional en busca de una solución acorde a las necesidades de la comunidad.

El satélite del Consultorio Jurídico dio inicio en el mes de febrero del dos mil dieciocho (2018), contando con una asesoría profesional de estudiantes de derecho, así como en el segundo semestre del mes de agosto hasta el día trece (13) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), los días martes en el horario de 2:00 pm a 5:00 pm.

En el año dos mil dieciocho (2018), los estudiantes de la Universidad Católica asesoraron a novecientos seis (906) usuarios, ejecutándose la suma de cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y un pesos (\$4.756.281) moneda legal, correspondientes al pago de apoyo de transporte a los practicantes de la universidad Católica que realizaron Consultorio Jurídico en la Cámara de Comercio de Facatativá.

► SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de contratación de la Cámara de Comercio de Facatativá continua mejorando permanentemente dando cumplimiento de los principios constitucionales establecidos en el artículo 209 de nuestra Constitución Política, así como en el cumplimiento de los estándares de nuestro sistema de control de calidad, lo cual contribuyo a la certificación por parte de ICONTEC, especialmente por la planificación y verificación mediante la utilización de herramientas tecnológicas para el seguimiento y la trazabilidad de los procesos contractuales.

El número de contratos y convenios suscritos para la presente vigencia, frente a los suscritos a la vigencia anterior, fueron de:

Vigencia 2017		Vigencia 2018	
Contratos	277	Contratos	324
Convenios	8	Convenios	9
Total	285	Total	333

► BOLETÍN JURÍDICO

Para el año dos mil dieciocho (2018) se creó un BOLETÍN JURÍDICO INTERNO de la Cámara de Comercio de Facatativá como un mecanismo de difusión y actualización el cual es emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos vía correo electrónico a los trabajadores

de la Entidad, con la finalidad de dar a conocer normas, resoluciones, reglamentos, memorandos, así como temas de interés general para los trabajadores en materia jurídica. El boletín jurídico tiene como finalidad implementar actividades de difusión y análisis para la actualización, interpretación e implementación normativa en los diferentes procesos de la entidad, generando que todos los trabajadores tengan conocimiento sobre la normatividad interna. A su vez, es un espacio para que los trabajadores tengan conocimiento integral de los temas desarrollados en todas las áreas de la Cámara de Comercio de Facatativá.



Boletín Jurídico

La Dirección de Asuntos Jurídicos

Te Invita a
Conocer temas de actualidad

[Descarga el Archivo Adjunto](#)

 WHATSAPP 310 669 1309 •
  PBX 892 3232 •
  CHAT VIRTUAL



GESTIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Dirección de Desarrollo Institucional de la Cámara de Comercio de Facatativá es la dependencia responsable de coordinar los procesos de planificación estratégica y operativa, programación y evaluación del cumplimiento de políticas, planes y proyectos de esta Entidad, con un enfoque de calidad en un mejoramiento continuo, que permita impulsar el desarrollo institucional, en un marco de gestión por resultados.

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

► HERRAMIENTA TECNOLÓGICA B.I.

Dando cumplimiento al Decreto No. 2042 del 15 de octubre del 2014, en su artículo 4 Numeral 12. “Prestar servicios remunerados de información de valor agregado que incorpore datos de otras fuentes” y considerando que la Cámara de Comercio de Facatativá tiene en su visión impulsar la competitividad empresarial y promover un desarrollo regional; toma la decisión de implementar e impulsar una plataforma de Inteligencia de Negocios (BI - Business Intelligence).

Herramienta informativa y comercializadora que contiene base de datos de registros públicos empresariales de la jurisdicción y datos socioeconómicos de alcance subregional, departamental y nacional de fuentes oficiales, permitirá a los distintos empresarios formular estrategias con el fin de contribuir al desarrollo y competitividad de la región.



► MEJORES ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS

Dentro de la red cameral, la Cámara de Comercio de Facatativá fue seleccionada con 5 entidades más por el desarrollo del estudio socioeconómico 2017 presentado ante la SIC, lo cual le permitió participar en el panel "*Relevancia de Estudios Económicos para la política pública regional y nacional*" el 27 de julio de 2018 en las instalaciones del Hotel Hilton Bogotá, con el propósito de compartir experiencias sobre la elaboración de estudios económicos con aquellos que conforman la red cameral nacional, y adicional a esto conocer la presentación del estudio

denominado "*Un diagnóstico sobre la situación económica y registral de las Cámaras de Comercio en Colombia para 2017*".

Evento que contó con la participación del Superintendente de Industria y Comercio Dr. Pablo Felipe Robledo del Castillo, el presidente de Confecámaras, el Viceministro de

Desarrollo Empresarial, así como investigadores en la elaboración de estudios económicos del Banco de la República y el DANE.

GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Continuando con la política de la Ley General de Archivo se elaboraron las Tablas de Valoración Documental y Fondos Acumulados y se actualizaron las Tablas de Retención Documental, con el fin de ser convalidadas ante el Comité Técnico de Archivo Departamental.

- ✓ Digitalización de documentos área de Registro Públicos de la Oficina Principal y Centros de Atención.
- ✓ Realización de tiempos y movimientos para mejorar las cargas laborales.
- ✓ Diagnostico por áreas para levantamiento de información de fondos acumulados.
- ✓ Reubicación y Organización del archivo ubicado en la Carrera 3^{ra}

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN TECNOLOGÍA

Este informe se estructura de acuerdo al análisis de cada una de las iniciativas establecidas por la entidad para el cumplimiento de los objetivos tecnológicos establecidos en el plan anual de trabajo 2018.

Durante el año 2018, se garantizó la disponibilidad de la Infraestructura Tecnológica de la entidad, a través de la correcta gestión y monitoreo de todos y cada uno de los componentes, tanto a nivel equipos de comunicación, aplicaciones en hardware, así como a nivel de estaciones de trabajo.

- ✓ Se logró dar cumplimiento al 100% de los mantenimientos a los equipos de cómputo sede principal de Facatativá, y los centros de atención de Funza, Pacho y Villeta, de igual forma se

logró mantener en óptimo funcionamiento los aplicativos y sistemas de Información de la entidad.

- ✓ Auditoria de vulnerabilidad y penetración en la cual se determinó el estado de la seguridad de los servicios de tecnología, arrojando como resultado que NO existen vulnerabilidades críticas que comprometan la infraestructura tecnológica de la Cámara de Comercio de Facatativá.
- ✓ Implementación del sistema de Gestión documental Docxflow como meta del proceso cero papeles.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Felicitaciones Familia Cameral!



En aras de dar cumplimiento a lo establecido en la **Norma NTC ISO 9001:2015**, durante el año 2018 se realizaron las siguientes actividades para la toma de decisiones, verificar efectividad de los planes de acción:

- ✓ Actualización de la documentación de las diferentes áreas.
- ✓ Seguimiento a las Encuestas de Percepción de Satisfacción del Cliente durante la temporada del mes de renovación registro mercantil.
- ✓ Seguimiento a Indicadores de Gestión a 31 de diciembre de 2017, así como a la ejecución de procedimientos, formatos, instructivos de las Áreas que se encuentran dentro del Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ De acuerdo a la última norma **ISO 9001:2015**, se efectuó revisión y Seguimiento de la Evaluación e Informe de las Partes Interesadas (Satisfacción de Proveedores, Convenios y funcionarios).
- ✓ De acuerdo a los requerimientos de la Norma **ISO 9001:2015**, se han adoptado formatos de **REGISTRO DE OPORTUNIDADES** el cual nos permitirá tomar estrategias frente a los planes de acción para mitigar los riesgos.
- ✓ Realización de Auditoria Interna, informe y socialización al proceso de **AFILIADOS** con el fin de fortalecer el desarrollo del proceso.



✓ Socialización del documento Revisión por la Dirección junto con el Presidente Ejecutivo, el cual fue auditado por la firma ICONTEC.

✓ Seguimiento a los cambios administrativos tanto internos como

externos, salidas no conformes, registro de oportunidades, matriz de comunicaciones, matriz de gestión del riesgo, retroalimentación de las partes interesadas de la Empresa en General.

COMUNICACIONES

▶ ACTIVIDADES COMERCIALES Y CONTRIBUCIONES

Durante el año 2018 se plantearon una serie de actividades las cuales buscaron posicionar la imagen de la Cámara de Comercio de Facatativá a través de campañas en fechas especiales como lo fueron:

Día de la Mujer: Se entregaron 1.600 obsequios promocionales a los usuarios que visitaron las oficinas de Facatativá, Funza, Villeta, Pacho y Cámara Móvil.

Día del Periodista: Se convocaron 20 medios de comunicación de la región con el ánimo de brindar un reconocimiento en su día, compartir un almuerzo de trabajo y fortalecer las relaciones; durante la jornada se hizo entrega de lentes y set de cargadores adecuados para el desarrollo de su actividad.





Amor y Amistad: Con el objetivo de motivar a los usuarios a realizar trámites virtuales Creamos una campaña en la cual se rifan bafles y maletas en el mes de septiembre, recolectando más de 400 registro y premiando a 10 empresarios de la región.

Día de los Niños: El 31 de octubre la entidad entregó 1.700 bolsas de dulces en sus oficinas y Cámara Móvil, con el fin de promover la imagen.

Navidad: Se realizó la instalación de avisos luminosos en la región Sabana de occidente y Gualivá con el objetivo de brindar un saludo navideño a comerciantes y comunidad general.

Contribuciones: Por medio de publicidad, material promocional y grupos musicales, la entidad apoyó 30 solicitudes emitidas por matriculados, con el fin de promover el turismo y comercio en los municipios de la jurisdicción, buscando con ello fortalecer la economía de la región.

► PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

Buscando que los usuarios hagan constante uso de los servicios de la página web, se utilizaron diferentes medios de comunicaciones, teniendo como resultado:

- **Tráfico Web:** Durante el año 2018 se obtuvo en promedio un incremento del 20% en sesiones comparado con el año 2017, evitando con ello congestiones en las oficinas.

- **Registros *Lead*:** Se realizaron 4.155 registros de inscripción a capacitaciones, seminarios, y/o programas por medio de formularios virtuales.
- **Certificados Virtuales:** Se logró incrementar en un 16% el número de solicitudes de certificados virtuales frente al año 2017.
- **Redes Sociales:** El Fan Page de la entidad aumentó el 18% de sus seguidores, mientras en twitter logró un incremento del 17% durante el 2018. Se realizaron más de 200 publicaciones ofreciendo a los usuarios contenido empresarial, para el fortalecimiento de su actividad comercial.
- **Comunicación:** Para fortalecer la comunicación con nuestros usuarios se realizó el envío de correos masivos (e-Mailling), mensajes de texto (SMS), Telemercadeo (e-Contact) y publicidad convencional.



Chat Virtual y Call Center: Durante el año 2018 se registró **un crecimiento del 30% en las solicitudes**, reflejado en promedio de respuesta a 1000 usuarios mensualmente

► GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con el objetivo de brindar información constante a la comunidad empresarial y general, la entidad se apoya con diferentes medios de comunicación con el fin de ampliar su cubrimiento en la región. Durante el año 2018 se realizaron 20 programas radiales, los cuales fueron transmitidos en 6 emisoras, contando con más de 40 invitados a los cuales se les realizaron entrevistas empresariales, de innovación y emprendimiento. De igual manera, se realizaron pautas en periódicos y canales digitales de la



región, dando así, como resultado el apoyo de 20 medios de comunicación en la difusión de los servicios prestados por la entidad.

El 2018 marca una nueva etapa con el cambio de la **imagen corporativa de la entidad**, reto que se inicia en el primer semestre del año, finaliza con un evento magno el 21 de junio, presentando una imagen renovada la cual conlleva una serie de elementos que permiten generar una cercanía y un modo diferente de comunicarnos con nuestros usuarios.

En el primer trimestre del año la Entidad realizó el lanzamiento de la Campaña Renueva y Gana, entregándose tres (3) televisores a los matriculados que realizaron su renovación por medio de la página web antes del 31 de marzo. La Campaña logró un incremento del 9% en trámites virtuales durante dicho periodo.



- Dentro de la promoción institucional la Cámara de Comercio de Facatativá ha realizado un arduo trabajo con la finalidad de realizar la transición de imagen en el menor tiempo posible, para lo cual se adelantó la instalación de nuevos avisos en las oficinas, vinilización de la Cámara Móvil, material promocional y publicidad general, con lo cual se pretende posicionar la nueva imagen en nuestros usuarios.





Se realiza por primera vez la entrega de los **Premios Empresariales Muisca Dorado**, el cual nace por la necesidad de brindar un reconocimiento a los medianos y grandes empresarios de la región, durante la ceremonia llevada a cabo en el auditorio de la Cámara de Comercio de Facatativá contamos con la presencia de más de 200 empresarios nominados a los premios, expresidentes y Ex miembros de juntas directivas de la entidad y más de 150 empresarios invitados; en esta noche fueron premiadas 7 empresas en distintas categorías, de igual manera un grupo de empresarios ofrecieron un reconocimiento a la Entidad como muestra de agradecimiento por la gestión realizada en los últimos años.

El balance de la primera versión las encuestas arrojaron un grado alto de satisfacción.





GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El objetivo principal del área de Talento Humano es mejorar la calidad de vida laboral a cada uno de los miembros de la institución por medio de los diferentes incentivos (Capacitaciones, bienestar laboral, SG-SST), logrando así el desarrollo y mantenimiento de un equipo de trabajo calificado con habilidades, motivación y satisfacción suficiente para conseguir los objetivos tanto de la organización como de cada uno de sus integrantes. A continuación se detalla la labor realizada en el año 2018.

Objetivo: Garantizar la captación, el desarrollo, la estabilidad y la permanencia de empleados idóneos para las distintas áreas de la entidad, de tal forma que se alcancen los objetivos estratégicos.

► BIENESTAR LABORAL

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, promover la integración entre ellos y el buen clima organizacional se realizaron diferentes actividades extendiéndolas al núcleo familiar de los trabajadores, pues en la medida que su entorno se sienta a gusto e involucrado con la entidad, se afianza el sentido de pertenencia para con esta.

ACTIVIDADES MOTIVACIONALES

Celebración del día Internacional de la Mujer. Se reconoce la importancia de la participación de la mujer en la sociedad y en nuestra entidad.

Celebración del día de san José (día del Hombre) Se fortalece la fe católica celebrando el día de San José con todos y cada uno de los hombres de la institución.



Día de la



Mujer

❖ Celebración del día de la madre y del padre

Se festeja en honor a todas las madres de la Cámara de Comercio de Facatativá, honrando esta bella profesión y se conmemora este día con la intención de reconocer la paternidad responsable y amorosa.

❖ Día del amor y amistad.

Se fortalece el vínculo de amistad y compañerismo entre todos los integrantes de la institución.



❖ Celebración del Halloween funcionarios.

Se fortalece el vínculo de amistad y compañerismo entre todos los integrantes de la institución.

❖ Celebración del Halloween hijos de los funcionarios.

Se promueve la tradición de este día, generando la integración de las familias de los miembros de la entidad.



Olimpiadas Intercámaras 2018.

Los pasados juegos intercámaras nuestra entidad hizo presencia con 55 funcionarios, quienes con su esmero y dedicación lograron obtener reconocimiento por sus triunfos en las diferentes modalidades como lo son:

Medalla de oro en Ajedrez - Atletismo
Medalla de plata en Atletismo
Medalla de Bronce en Tejo



Integración cierre de año 2018



- ❖ **Suministros de elementos de identificación empresarial.** En los meses de abril, agosto y diciembre se realiza la entrega de dotación institucional cumpliendo con lo estipulado por la ley logrando uniformidad e identificación de quienes representan a la entidad.

❖ Realización de pausas activas.

En los meses de enero a agosto se realizaron breves descansos durante la jornada laboral, pausas activas que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y la eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés.



❖ Día de la salud.

En el mes de noviembre se realizó el día de la salud, brindando a los funcionarios una jornada con un desayuno saludable, examen visual, spa, belleza, clase de zumba, actividad que se logró la vinculación de la mayor parte de los funcionarios.



Con estas actividades se consiguió:

- Aportar al desarrollo personal y al bienestar individual.
- Optimización del tiempo libre
- Liberación del estrés y tensiones
- Mejorar el clima organizacional
- Mejorar y mantener la salud física y psicológica de los empleados.
- Aumentar el rendimiento laboral

Para el año 2019, se continuará promoviendo el Bienestar de los funcionarios, logrando un alto desempeño productivo.

► **GESTIÓN FORTALECIMIENTO DE COMPRAS**

Con el fin de lograr mejoras en la productividad y eficiencia, así como el desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en el personal y contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la entidad, el área de talento Humano ha desarrollado y llevado a cabo programas de capacitación y formación para el personal, de acuerdo al plan anual de trabajo y diagnóstico Psicosocial.

Entre las capacitaciones realizadas se encuentra: Manual de control interno, renovaciones 2018, salud mental y corporal para el bienestar de los funcionarios, socialización del presupuesto 2018, métodos alternativos de solución de conflictos, innovación, administración del tiempo la clave del éxito, gestión emocional, actualización NIIF, formación de normas de seguridad de la información, manejo de nómina y parafiscales, como manejar las finanzas personales, liderazgo, programa de capacitación para fortalecer las competencias y habilidades en temas de servicio al cliente, fraude empresarial, autocontrol.

Se cumplió con 98% de las capacitaciones según lo programado en el Plan Anual de Trabajo del año 2018 y se complementaron con las capacitaciones primarias.

Con estas capacitaciones se logró:

- Garantizar que el personal sea idóneo y capaz de aportar a la

ejecución de la estrategia definida por la entidad.

- Bajar el índice de quejas y reclamos.
- Disminuir la carga laboral. Ayudar a los funcionarios a solucionar problemas y tomar decisiones.

► **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre el empleador y los trabajadores, en la aplicación de

las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.



Se han realizado las siguientes acciones:

- Actualización y divulgación la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se crearon las políticas de alcoholismo, tabaquismo y Drogadicción; Política de Seguridad vial.
- Se crearon los Planes de Emergencias de los Centros de Atención Regional.
- Capacitaciones realizadas en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Primeros auxilios, Riesgos laborales, funciones del comité de convivencia y estilos de vida saludable, políticas del SG-SST, conato de incendios, riesgos laborales, funciones comité copasst y convivencia, rescate en alturas, ergonomía, investigación de accidentes de trabajo, hábitos saludables, prevención riesgo público, riesgo eléctrico, manejo de estrés, manejo de insumos de aseo, manejo de residuos sólidos.

A lo largo del año se realizaron las siguientes actividades SG-SST:

- Socializan las matrices de identificación de riesgo y valoración.
- Se verifico los exámenes médicos de ingreso de todos los funcionarios para determinar para saber si existía alguna patología.
- Se realizaron exámenes médicos periódicos a todos los funcionarios.
- Se llevaron a cabo encuestas de satisfacción de a los funcionarios.
- Se hicieron Inspecciones Ergonómicas de puesto de trabajo, la cual genero un plan de actividades a ejecutarse en el año 2019.
- *Programa de Inspecciones*; se realizaron inspecciones a los botiquines, equipos de emergencia, oficinas, orden y aseo, generando acciones a corregir actividad que se realizara en el año 2018.
- Simulacro Nacional de Evacuación, se participó en el simulacro 2018 con el apoyo del grupo de COPASST, cuya actividad principal es la prevención y preparación ante un sismo de escala 7.5, organizado por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos (IDIGER).

Con esta actividad se logró involucrar a todos los funcionarios, evacuando toda la entidad en 3 minutos 10 segundos, estando por debajo del promedio establecido para evacuar.



Simulacro Nacional de evacuación



DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

La Dirección de Control Interno, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Funciones de la Cámara de Comercio de Facatativá - Resolución No. 115 del 30 de agosto de 2017, establece el Ajuste la estructura orgánica – y en concordancia con la Resolución Directiva 003 de abril 7 de 2015 Sistema Cameral de Control Interno, presento ante la Presidencia Ejecutiva el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2018 de acuerdo con el Plan Anual de Trabajo 2018, Resolución No. 176 diciembre 05 de 2017, al Programa 4707 PAT 2018 Control interno.

► ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Durante el 2018 se evaluó la eficacia y eficiencia de los controles, generando a través de Informes de auditoría las recomendaciones pertinentes para sus acciones de mejora. Estas Auditorías Internas al Sistema Gestión del Riesgo fueron aplicadas a los siguientes procesos y direcciones:

AUDITORÍAS

Gestión Humana: Se evaluó y verificó el cumplimiento de los requisitos laborales y gestión documental en la contratación correcta y oportuna de los funcionarios de la entidad, así como el seguimiento a la efectividad de los controles establecidos, para el buen desempeño en la ejecución de los procedimientos vigentes.

Gestión Tecnológica: Auditoría a uso de recursos tecnológicos (equipos de cómputo), historial de navegadores, redes sociales y otros, según Política de Seguridad de la Información, en Direcciones de Promoción y Desarrollo, Asuntos Jurídicos, Centro de Atención Pacho.



Gestión Financiera: Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, cruce público-privado.

Gestión Administrativa: Ciclo de Nómina; evaluar la eficacia y eficiencia de los controles sobre la nómina, causación contable, presupuesto, pagos, aportes seguridad social y parafiscales, libranzas, ausentismo, biométrico y demás novedades de personal junio-julio-agosto-septiembre/2018.

Gestión financiera: Tesorería: Arqueo Caja menor – Públicos, cheques pendientes por entregar, chequeras, títulos valores, verificación de servicios públicos E.S.P del municipio de Villeta.

Gestión Humana y COPASST: Seguimiento y control de las Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

Proceso Apoyo Contratación: Revisión a los procesos y procedimientos de contratación, suscritos de julio a noviembre de 2018. Se audito el cumplimiento legal de la documentación pertinente, como el cumplimiento de la norma ISO 9001/2015 en los procesos y procedimientos realizados durante y después de la contratación.

Cajero automático: Seguimiento y control a la supervisión y seguimiento en la realización de esta gestión.

VERIFICACIONES

Responsabilidades en sanciones: (Urbanística ICBF, SENA) y auditorias (Activos Fijos e Incapacidades), el cual se adjunta en Expediente de Informes de Auditorías.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Arqueos de caja general, menor, y documentos equivalentes al efectivo a Sede Principal, Centros de Atención.

Activos Fijos: Control vehicular Cámara móvil y camioneta de la Cámara de Comercio de Facatativá. Seguimiento a Inventarios, Activos Fijos y depreciaciones.

Nóminas de personal. Revisión quincenal causación contable y pagos contra soportes.

Biométrico: Entrada y salida de los funcionarios, verificando permisos remunerados y no remunerados.

Bajas Bienes y elementos a dar de baja contra certificaciones y conceptos.

Contratos de las Olimpiadas Intercamerales 2018 Nos. 126 Hospedaje funcionarios Olimpiadas; 127 Hospedaje Miembros Junta Directiva.

Como resultado de las auditorías de control interno realizadas, se generaron los siguientes Planes de Mejoramiento para el seguimiento a las acciones de mejora, según hallazgos en Informes de Auditoría, a saber:

Finalizado:

- Talento humano: Incapacidades.
- Administrativo y Financiero: Activos fijos.
- Administrativo y Financiero: Caja menor.
- Asuntos jurídicos: Compas y Contratación.
- Presidencia Ejecutiva: Libro de Actas y Archivo de Gestión.
- Desarrollo Institucional: Recursos Tecnológicos.

Pendiente:

- Promoción y desarrollo: Recursos tecnológicos.
- Administrativa y Financiera: Cruce público – privado.

▶ **ASESORÍA Y FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL**

Actividad realizada a través de reuniones institucionales, talleres, proceso de inducción, acompañamiento a funcionarios en puesto de trabajo, mediante Capacitaciones primarias para fomentar la cultura del autocontrol, autogestión, autorregulación y la calidad en la organización para garantizar la adecuada ejecución y el mejoramiento continuo de los procesos, en cumplimiento de los objetivos institucionales, se realizaron durante la vigencia 2018:

DCI Capacitaciones primarias

- | | |
|---|--|
| - DCI-001-2018 Manual de Control Interno | DCI-005-2018 Inducción al Sistema Cameral de Control Interno, a funcionarios nuevos y Pasantes SENA y Universidad de Cundinamarca. |
| - DCI-002-2018 Gestión del Riesgo: Fraude empresarial. | Sistema Gestión del Riesgo: Política, Procedimiento, Matriz de Riesgos (Identificación, criterios calificación, control de cambios). Auditorías: papeles de trabajo, importancia. Plan de Mejoramiento. Seguimiento. |
| - DCI-003-2018 Socialización Actualización Sistema Gestión del Riesgo mediante Talleres con Directores de área y dueños de proceso. | Cultura del Autocontrol, autorregulación y autogestión |
| - DCI-004-2018 Actualización Manual de Políticas Contables bajo NIIF para la CCF. | |

Fortalecimiento de competencias

Como apoyo a la gestión del Área de Talento Humano, se realizó:

- Curso en mayo/2018 sobre Formación en Normas de Aseguramiento de la Información – NAI, dirigida a 31 funcionarios y Revisor Fiscal, para fortalecer habilidades, en pro del fomento del autocontrol, en tema de aseguramiento.
- Se realizó la Capacitaciones de “FRAUDE EMPRESARIAL” y “CULTURA DEL AUTOCONTROL.

Manual de control interno contable

Como apoyo a la gestión de la Dirección Administrativa y Financiera y con aprobación de los Miembros de Junta Directiva, en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2018, se ejecutó el Contrato No. 179-2018 con el Contratista JOSE NILSON PAVA FLOREZ, para la asesoría, diseño e implementación del Manual de Control Interno Contable, con el fin de documentar el Manual de Procedimientos, formatos e instructivos del Proceso Contable, como herramienta fundamental para garantizar su eficacia y eficiencia, definir controles, establecer puntos de control y responsabilidades del área Administrativa y Financiera.

Supervisor: Dirección de Control Interno.

OTRAS ACTIVIDADES

- Presentación Informe ejecución presupuestal trimestral de la Dirección a la SIC.
- Organización Archivo de Gestión y Central para transferencia documental, según Tablas de Retención Documental.
- Nombramiento Oficial de Seguridad de la Información a Profesional II Control Interno, NEIDY BIBIANA TORRES CARRILLO, por parte del Comité.
- Socialización del Plan de Trabajo para el control de incidentes de seguridad. Revisión Procedimiento Incidentes Seguridad de la Información.
- Se participó como observadores, en las elecciones de Junta directiva y Revisoría Fiscal de la Cámaras de comercio, realizadas el 6 de diciembre de 2018, de acuerdo en los dispuesto en la ley 1727 del 11 de julio de 2014.

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

► RECURSO HUMANO

Según Resolución 115 de agosto 30/2018, fueron asignadas a la Dirección de Control Interno los siguientes funcionarios, vinculados laboralmente mediante Contrato de Trabajo, así:

Apellidos y Nombres	Cargo	Tipo de contrato	Período
PEDRO PABLO BERMUDEZ DIAZ	Director de Control Interno (E)	A término indefinido	
NEIDY BIBIANA TORRES CARRILLO	Profesional II Control Interno	A término fijo a un (1) año.	Agosto 1 a Julio 31/2019
ADRIANA LUCIA PARDO LOPEZ	Supernumeraria Control Interno	A término fijo tres (3) meses (2) meses	Ago. 23/2018 a Nov.22/2018 Nov. 23/2018 a Ene. 22/2018

En cumplimiento de las funciones reglamentadas para la Dirección de Control Interno, se supervisó y evaluó el desempeño del personal a cargo, verificando y promoviendo su excelencia en el desarrollo de sus labores. Última evaluación del personal a cargo de la anterior Directora de Control Interno fue efectuada a corte 30 de junio de 2018 (Profesional II) y Agosto 6/2018 (Supernumeraria).

► RECURSOS TECNOLÓGICOS, FÍSICOS Y MATERIALES

La Cámara de Comercio de Facatativá asignó recursos físicos, materiales y tecnológicos a la Dirección, de acuerdo con requerimientos presentados para el desarrollo normal de labores.

CONCEPTO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Cámara de Comercio de Facatativá cuenta con propiedades, planta y equipos, debidamente identificados con placa de inventario actualizada. Dentro de los Terrenos y Edificaciones propios, según titularización, se encuentra el inmueble ubicado en el Municipio de Villeta, identificado bajo nomenclatura urbana Calle 7 Nos. 7-37 y 7-45 cuya adquisición fue realizada en 2014 para construir y el Centro de Atención Villeta, propiedad que a la fecha no ha sido demolida dado su estado, tampoco se ha iniciado construcción.

El sistema de Gestión del Riesgo

Frente a la evaluación del riesgo a septiembre 30/2018 sobre la Matriz de Riesgos por cada proceso, arroja los siguientes resultados:

a) Las amenazas y riesgos están debidamente identificados, acorde con Tabla IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, con probabilidad media de ocurrencia y materialización de riesgos.

b) Las amenazas, vulnerabilidades, riesgos, impacto, nivel y criticidad del riesgo, se encuentran valorados correctamente, según Tabla CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

c) Los controles actuales, actividades monitoreo, plan de acción, fueron soportados con evidencia válida, suficiente y competente, garantizando su eficacia en los



procesos estratégicos, misionales y de apoyo auditados; sin embargo, se requiere de monitoreo permanente de las actividades de control por parte de los líderes de proceso, con el fin de mitigar los riesgos y evitar su materialización.

La entidad cuenta con un **Sistema de Gestión Documental** debidamente establecido mediante Manual de Gestión Documental MAN-DIGD-02 Versión 0 de sep.14/2016, Programa de Gestión Documental, Reglamento Interno de Archivo MAN-DIGD-01, Tablas de Retención Documental, Plan Institucional de Archivo PINAR, Tablas de Valoración Documental, con Archivo Histórico debidamente organizado y clasificado. Existe un proceso de correspondencia, debidamente documentado y controlado, según Procedimiento, a través de una unidad de correspondencia ubicada en Sede Principal Facatativá.

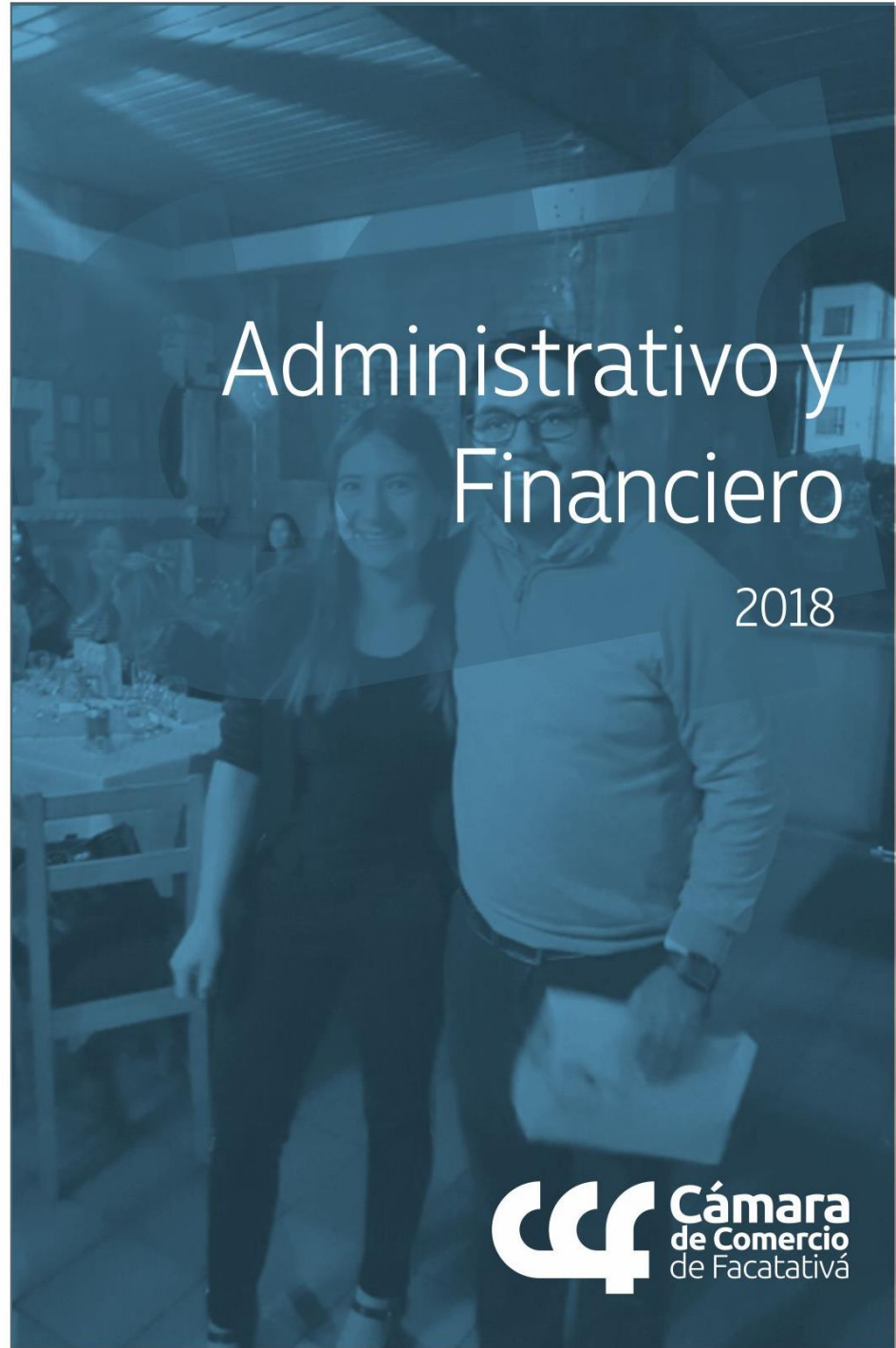
El **Sistema de Gestión de Calidad** implementado en la entidad cuenta con Certificación bajo NTC ISO 9001:2008; mediante Resolución 15 de 2009, se crea el Comité de Calidad. Según estructura organizacional, la gestión es realizada por una Profesional II Gestión de Calidad de la Dirección de Desarrollo Institucional, contando además con una Asesora Externa.

Sobre los **Sistemas de Información**, se han implementado:

En Convenio con CONFECAMARAS, Sistema Integrado de Información SII para la información y recaudo de servicios registrales, afiliaciones,

arrendamientos y por préstamos y alquileres.

En convenio con CONFECAMARAS – ASP SOLUTIONS, Aplicativo administrativo y contable ER-JSP7 acorde con las NIIF para PYMES Financiera los módulos de Contabilidad, Nómina, Tesorería; en proceso de ajustes, módulos de Planeación Presupuestal, Presupuesto privado, Compras – Contratación (proveedores), Activos Fijos, Caja Menor, órdenes de pago por Tesorería, según compromisos con la empresa desarrolladora del software.



GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El objetivo principal de la Dirección Administrativa y Financiera es dar la más óptima utilización de los recursos financieros y físicos de la entidad, fomentando una cultura de economía y buen uso de los mismos entre los funcionarios de la entidad, brindando las herramientas y apoyo necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.

Durante la vigencia 2018 se llevaron a cabo programas y actividades en cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del Plan Anual de Trabajo, del Plan Estratégico y de las normas legales a las que debe dar cumplimiento la entidad para el correcto desempeño de los funcionarios y el bienestar de los mismos, como se describe a continuación:

► PÓLIZAS DE SEGURO

Para la vigencia 2018 la entidad constituyó pólizas de seguros con el fin de amparar los bienes y dineros públicos y privados:

Entidad	Actividad	Objeto
CHUBB Seguros	Póliza de Seguros Todo Riesgo (PYME)	Mitigar riesgos por pérdida de bienes muebles e inmuebles
	Póliza de Seguros de Vida Grupo	Amparo a funcionarios y a miembros de la Junta Directiva
	Responsabilidad Civil Extracontractual	A predios labores y operaciones contratistas y subcontratistas, responsabilidad civil patronal gastos médicos.
	De Manejo	A patrimonio contra apropiación indebida de dinero/ otros bienes.
	Seguro de Transporte de Valores	Pérdida o daño material que se produzca a bienes con ocasión de su transporte. A manejo y transporte de dinero de Brigadas de Formalización en la jurisdicción.
Allianz Seguros del Estado	Seguro Automóviles	Amparo contra todo riesgo, Camioneta Fortuner, placas IFT- 424. Amparo contra todo riesgo, Cámara Móvil, Placas DGT – 499.

► SERVICIOS PÚBLICOS

Con el fin de evitar desperdicios, incrementos injustificados, cancelación extemporánea de las facturas de cobro o en caso extremo dejar de cancelar los servicios, se lleva un control mensual histórico y estadístico sobre el consumo y pago de servicios públicos (acueducto y alcantarillado, energía, gas), teléfonos fijos, celulares, internet, entre otros, tanto para la Sede Central como para los Centros de Atención de Funza, Villeta y Pacho; a continuación se presentan algunos ejemplos:

Control consumo de agua Oficina Principal Facatativá Aguas de Occidente de Cundinamarca Servicio de Agua

PERIODO	CR 3 Nº4-60	CR 3 Nº4-72	TOTAL	VAR %
NOV - DIC 16	461.130	63.300	524.430	
ENE - FEB 17	384.850	64.900	449.750	-14%
MAR - ABR 17	425.790	65.390	491.180	9%
MAY - JUN 17	414.050	65.750	479.800	-2%
JUL - AGO 17	300.700	66.380	367.080	-23%
SEP - OCT 17	386.810	67.090	453.900	24%
NOV - DIC 18	426.530	67.820	494.350	9%
MAR - ABRIL18	553.320	70.090	623.410	26%
MAY - JUN 18	245.480	70.160	315.640	-49%
JULIO -AGOSTO	410.393	70.068	480.461	52%
SEPTIEMBRE - OCTUBRE	334.690	0	334.690	-30%
TOTAL	4.343.743	670.948	5.014.691	

Control consumo servicio celular Oficina Principal Facatativá. AVANTEL 2017 – 2018 Servicio de Celular

PERIODO	VALOR	VAR %
15/DIC/2017 - 14/ENE/2018	1.842.103,00	
14/ENE/2018 - 15/FEB/2018	1.842.103,00	0%
15/FEB/2018 - 14/FEB/2018	1.842.103,00	0%
14/MAR/2018 - 14/ABR/2018	1.842.103,00	0%
15/MAY/2018 - 14/JUN/2018	1.842.103,00	0%
15/JUN/2018 - 18/JUL/2018	1.842.103,00	0%
15/JUL/2018 - 14/AGO/2018	1.842.103,00	0%
15/AGO/2018 - 14/SEP/2018	1.842.103,00	0%
15/SEP/2018 - 14/OCT/2018	1.842.103,00	0%
14/NOV/2018 - 14/DIC/2018	1.943.399,00	5%
15/DIC/2018 - 14/ENE/2019	1.943.399,00	0%
TOTAL	20.465.725,00	

► MANTENIMIENTOS

Con el fin de mantener en buen funcionamiento los bienes muebles e inmuebles y equipos de propiedad de la entidad, durante la vigencia 2018, se llevaron a cabo mantenimientos periódicos y preventivos y/o correctivos.

Oficina Principal maquinaria y equipo

Teniendo en cuenta el deterioro normal, a estos equipos se les debe hacer un mantenimiento adecuado, para su correcto funcionamiento.

- a. **Planta Eléctrica:** Contrato suscrito por un año para hacer mantenimientos preventivos y/o correctivos, según lo requerido.



- b. **Equipo Hidráulico:** Contrato para mantenimientos preventivos para los equipos de bombeo de manejo de agua potable y correctivo en los casos requeridos.



- c. **Bombas de emergencia:** Equipo Contra Incendios- Se llevaron a cabo mantenimientos



- d. **Control de Plagas:** Se llevaron a cabo fumigaciones trimestrales contra insectos y roedores.

Oficina Principal Infraestructura – Público

Teniendo en cuenta que somos una entidad de prestación de servicios, constantemente hay un flujo grande de ingreso y salida de personal, las constantes lluvias y el uso diario por los funcionarios, todo esto hace que las instalaciones se deterioren, por lo cual se requiere de un constante mantenimiento para que permanezcan en buena presentación, tanto para la atención del público en general como para el desempeño del trabajo diario de los colaboradores de la entidad.



a. Ascensor: Se ejecutó un contrato anual con 11 mantenimientos mensuales.

b. Mantenimiento jardín y materas: Se le hizo mantenimiento a las materas y al jardín y cambio de algunas plantas que lo requerían.

c. Mantenimientos en General: Pintura, Implementación luces Led área de Registro, Promoción y desarrollo, Jurídica.

Oficina Principal Infraestructura – Privado

A los inmuebles privados de propiedad de la entidad, se les realizó los siguientes mantenimientos:

a. Inmueble Cra 3ª con Cll 3ª – Privado: Se realizó pintura de toda la fachada al inmueble.

b. Inmueble cra 2 -Privado: Se realizó cambio a toda la cubierta de vidrio, se hizo una cocina de 4 mt 2 * mt2, mantenimiento a la cubierta interna

Centro de Atención Regional Villeta y Pacho

Mantenimiento Planta Eléctrica Centro regional Villeta y Pacho



Control de Plagas: Se llevaron a cabo fumigaciones trimestrales contra insectos y roedores tanto a las oficinas principales como a los tres (3) Centros de Atención Regional de Funza, Villeta y Pacho y al inmueble de Villeta de propiedad de la CCF ubicado en la Calle 7ª con Cra. 7ª.

▶ OTRAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN – SEGUIMIENTO Y CONTROL MENSUAL

Descripción	Observación
Aseo y cafetería útiles y papelería	Analizar solicitudes y suministrar elementos de acuerdo con la necesidad de cada una de las direcciones de la entidad.
Control Vehicular	Pago de impuestos, constitución de pólizas, control consumo combustible, revisión periódica km de los dos vehículos de propiedad de la entidad. (Cámara Móvil – Camioneta Toyota).
Contratos Administrativos	Estudios previos, actas de inicio, seguimiento, cumplimiento y recibo a satisfacción.
Pagos	Revisión y verificación de todos los pagos de la entidad, autorización en el sistema para pagos electrónicos y firma de cheques. Nómina, proveedores, parafiscales, etc.
Arrendamientos	Cancelación canon mensual oportunamente certificando la buena prestación del servicio, sobre los inmuebles donde funcionan los centros de atención de Funza y Pacho.
Revisoría Fiscal	Dar respuestas a las solicitudes hechas por el Revisor Fiscal y aclaraciones a inquietudes en los casos requeridos.
Celulares	Se tramitó el cambio de operador para el servicio de celulares logrando mayor cobertura y mejor servicio.
Comités	Atender y adelantar todo lo pertinente respecto a los temas tratados en los comités de: Convivencia Laboral, archivo y gestión documental, de evaluación de bajas de activos, de apoyo estratégico y de contrataciones.
Equipo de Trabajo	Apoyo, acompañamiento, asignación de tareas y seguimiento a todas las responsabilidades del equipo de trabajo del área con el fin de cumplir con las responsabilidades del área y entrega de informes de manera oportuna.
Comités de obra	La Dirección Administrativa y Financiera como supervisora del contrato de la reconstrucción de la fachada, coordinó y se llevaron a cinco comités de seguimiento a la obra. Igualmente se realizaron reuniones para la revisión de los diseños de la construcción del Centro de Atención Regional de la Sede propia de Funza.

GESTIÓN FINANCIERA

► **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

Durante la vigencia 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- a. Se realizó la presentación de la información financiera mensual, estado de situación financiera y estado de actividad financiera económica y social (Estado de Resultados), bajo los estándares de las Normas Internacionales de la Información Financiera.
- b. Se enviaron a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) estados financieros bajo NIIF correspondiente al cierre de la vigencia 2017 en comparación con la vigencia 2016.
- c. El módulo principal de contabilidad en el software JSP7 es el módulo parametrizado para NIIF, por lo cual la contabilidad de la Entidad se registra a diario bajo los estándares de las Normas Internacionales de la Información Financiera.
- d. Se presentaron a la Junta Directiva los Estados Financieros bajo NIIF separados y consolidados para el ejercicio 2017, igualmente se envió oportunamente la información financiera separada para el año 2017 bajo la taxonomía XBRL exigida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

► **CONTROL PRESUPUESTAL**

Para la eficiente ejecución de los recursos, diariamente se mantiene controlada la ejecución presupuestal mediante la elaboración de certificados de disponibilidad y registros presupuestales de todas las áreas de la entidad y su correspondiente seguimiento mediante archivo de relación de causaciones y ejecución presupuestal. Adicionalmente se estableció un control presupuestal de caja menor previo a la entrega de dinero a los funcionarios que requieran efectuar gastos menores.

► TESORERÍA

- a. **Cargue de Ingresos:** A través del software SII a diario se procesa y contabiliza la información relacionada con los ingresos de la entidad los cuales provienen del recaudo de los cajeros.
- b. **Control de Ingresos:** A diario se contabiliza y controla los ingresos de la entidad los cuales se consignan en las cuentas bancarias para el resguardo de los mismos.
- c. **Inversiones:** Observando la disponibilidad de recursos se dá apertura y se controla las inversiones en CDT's con entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- d. **Caja Menor:** Para cubrir los imprevistos que a diario se presentan, se maneja y controla el efectivo de caja menor. Periódicamente se realizan arqueos a las cajas menores de la Oficina Central y de los Centros de Atención Regional de Funza, Villeta y Pacho.
- e. **Giros y Pagos:** A través de cheques o transferencias electrónicas se cumple con el pago de las obligaciones adquiridas por la entidad a proveedores, servicios públicos, empleados e inversiones.

► NÓMINA

Se utiliza el software JSP7 para la liquidación de salarios, prestaciones sociales y seguridad social, software utilizado al 100% permitiendo la óptima liquidación de las obligaciones laborales. Anualmente se realiza la consolidación de prestaciones y mensualmente se liquida la seguridad social.

► ACTIVOS FIJOS

- a. Se entregó informe sobre elementos de activos fijos que están fuera de uso y listos para dar de baja.
- b. Se está preparando la información con el fin de incluirla en el módulo de activos fijos del software JSP7.

GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA

Durante la vigencia del 2018 se realizaron las siguientes actividades:

Fecha de Presentación	Descripción
Mensual	Retención en la fuente.
	Impuesto de Registro
	Estado de situación financiera y estado de actividad financiera económica y social (Estado de Resultados) Ejecución presupuestal
Bimestral	Impuesto a las ventas
Trimestral	Informe de Gestión Contractual , enviado a la Contraloría General de la República, elaborado entre la Dirección Financiera y Jurídica, consolida y envía la Dirección Administrativa y Financiera.
	Informe de Ejecución Presupuestal : Enviado desde la Coordinación Financiera a la Superintendencia de Industria y Comercio.
	Ejecución Plan Anual Consolidado : Preparado por todas las Direcciones, consolida y envía la Dirección Administrativa y Financiera a la Superintendencia de Industria y Comercio.
Anual	Estados Financieros definitivos, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros.
	Declaración de Renta
	Información Exógena
	Reporte a la SIC de la información financiera del año 2018.
	Certificado de Representación Legal y Contador
	Dictamen del Revisor Fiscal
	Informe Anual Consolidado : Enviado a la Contraloría General de la República, el cual elaboran las Direcciones involucradas y se consolida y envía desde la Dirección Administrativa y Financiera.
	Plan Anual de Trabajo : Enviado a Superintendencia de Industria y Comercio, elaboran todas las Direcciones, consolida y envía la DAF
	Relación de Ingresos y Egresos : Enviado desde la Coordinación Financiera a la Superintendencia de Industria y Comercio.
	Encuesta de Evaluación : Enviado a Superintendencia de Industria y Comercio, elaboran todas las Direcciones, consolida y envía Dirección Administrativa y Financiera